

Quito, 25 de marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS METALICAS LANFOR S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía, pongo a su disposición el informe de mi gestión correspondiente al año 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, y a la Ley de Compañías y su reglamento, he efectuado las revisiones correspondientes a la Contabilidad, Libros Sociales y Control Interno, para lo cual he contado con la colaboración de los Administradores, y he tenido permanente acceso a los libros contables. Como resultado de mi labor, y previo el análisis de los Estado Financieros, emito mi criterio.

Los estados Financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la compañía y su elaboración estan en apego a las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y en concordancia a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el país.

Los administradores en el desempeña de sus funciones , han dado cumplimiento con las normas estatutarias siempre salvaguardando los bienes e intereses de la compañía

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin otro particular, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



DR. CESAR MORENO

COMISARIO